

La coyuntura del 1 de julio de 2018. ¿El inicio de la construcción de un nuevo régimen en México?

Luis H. Méndez y Berrueta*

El 1 de diciembre de 1982, México vivió una importante coyuntura política con el presidencial anuncio del fin del régimen nacionalista revolucionario y el inicio de otro de libre mercado sustentado en una ideología neoliberal. El 1 de julio de 2018, después de seis sexenios de preocupante inestabilidad económica, política y social, se exhibió nuevamente la posibilidad histórica de concretar un cambio que refunde el Estado nacional. Con este trabajo se pretenden dos grandes objetivos: uno, explicar por qué se entienden aquí como coyuntura los resultados obtenidos por Morena en este último proceso electoral; dos, cómo en lo inmediato, a partir de estos sorprendentes resultados electivos, se advirtió un cambio radical no sólo en las fuerzas que componen la clase política, sino también en el sistema de partidos y en su distribución geográfica. Con base en lo anterior, sin olvidar que esta como cualquier coyuntura se define desde la posibilidad, me atrevo a sugerir en este escrito que las particularidades que mostró la competición electoral de julio perfilan un proyecto de nación que, sin abandonar su pertenencia al mundo global, pretende, al menos desde el discurso político, inclinarse decididamente hacia una singular forma de nacionalismo legitimado a través de una ideología de izquierda popular; esta reconfiguración sustancial del orden político actual impactará seguramente las particulares formas en que hoy se expresa la alternancia política (la partidocracia), pero nada asegura todavía que la nueva situación signifique necesariamente un cambio de régimen, ni siquiera se garantiza el fortalecimiento de las débiles estructuras de democracia procedimental que hoy nos determinan.

Algunas precisiones metodológicas básicas

Inicio con una definición: de manera amplia y en términos políticos, en este trabajo se entenderá por *coyuntura* un momento de la realidad

* Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-A.

social que se nos impone al margen del acucioso juicio del investigador social, de la pragmática e interesada opinión del político o, simplemente, del sentido común que el ciudadano expresa en su vida cotidiana. En cuanto a contenido, el término se comprenderá como la explosiva confluencia de diversos procesos generados a lo largo de un periodo determinado

que, al manifestar en un momento preciso el carácter irreconciliable de sus contradicciones, estallan en una crisis política que abre la *posibilidad* de cambios sustanciales en las formas como se ejerce el poder político. Podríamos identificarla entonces como un momento privilegiado en el sinuoso transcurrir de la historia, una bisagra que articula el fin de un periodo con el

posible inicio de otro, un suceso emergente, generalmente de orden político, que anuncia la eventual transformación del régimen (Méndez, 2014: 71)¹.

Subrayemos lo obvio: *coyuntura* no se entiende sin *posibilidad* de cambio, y *posibilidad* de cambio alude siempre a lo que es factible que suceda, no a lo que es seguro que ocurra; más aún, hablar de *posibilidad* de cambio de una *coyuntura* expresa también la presencia de una particular fuerza política-económica-social que presiona —con diversas intensidades y desde diversos actores políticos y sociales— a un poder legal o ilegalmente instituido al que se pretende transformar. Resumiendo: toda *posibilidad* de cambio contenida en una *coyuntura* específica se manifiesta en un contexto definido por un conjunto de elementos económicos y sociales en conflicto —precisados en formas particulares de lo político— a través de los cuales puede iniciarse un primer análisis acerca de qué tanto el carácter de eventualidad que define a lo *posible* puede acercarse a lo real. En suma: tanto la *coyuntura* como la viabilidad de su *posibilidad* de cambio dependerán en esencia de las particulares formas como se entretujan los acontecimientos que la realidad social construye cotidianamente.

En este particular marco de comprensión metodológica, se parte de una certeza histórica: la existencia de un régimen nacionalista revolucionario en México que —como producto de sus contradicciones internas y externas no resueltas— creó el 1 de diciembre de 1982 una *coyuntura*, es decir, una *posibilidad* de cambio en la forma de Estado existente, ahora hacia un orden institucional pretendidamente neoliberal. A lo largo de 36 años, la *posibilidad* de cambio creada en 1982 no pudo consolidar un nuevo régimen; en su lugar, asistimos a la presencia política de un Estado híbrido incapaz de otorgarle coherencia institucional a un nuevo orden social. En este sentido, el registro histórico del periodo neoliberal en México (1983-2018) no sólo expresa el agotamiento del régimen nacionalista revolucionario en México, sino que de manera simultánea exhibe también la frustrada construcción del régimen neoliberal y, como consecuencia de la acumulación de contradicciones no resueltas a lo largo de seis sexenios, la aparición de una nueva coyuntura el día 1 de julio de 2018. Evidentemente, el nuevo tiempo mexicano fue desinflando su *posibilidad* de cambio. Sin nacionalismo y con una retorcida imagen de lo que se debe entender como neoliberal, México vivió los

inquietantes desvaríos políticos de un tiempo liminal. Sus procesos, que desde el inicio mostraron una vocación hacia lo ambiguo, terminaron siendo ambivalentes. En suma, desde mi muy particular punto de vista, lo propio de este tiempo histórico creador de incertidumbres, contingencias y riesgos sólo puede entenderse —y explicarse, por supuesto— desde la pervertida figura de un Estado híbrido².

El porqué de la coyuntura del 1 de julio de 2018

Siguiendo las indicaciones metodológicas antes señaladas, en este trabajo se afirma que los resultados de la contienda electoral del 1 de julio de 2018 crearon una nueva *coyuntura* en México; dicho de manera más amplia: el conjunto de contradicciones no resueltas a lo largo de seis sexenios (36 años) de “esfuerzos” gubernamentales (fallidos) por construir un régimen de libre mercado sustentado en una ideología neoliberal verá su fin en una contienda electoral que va a quebrar la estructura del sistema de partidos existente y que obligará a pensar en la clausura de un largo tiempo de hibridez política institucional y en el inicio de la más reciente *posibilidad* de construir un nuevo régimen.

Este momento privilegiado de la realidad nacional que aquí se define como *coyuntura* se expresó al momento en que un conjunto de inusuales resultados electorales dieron fe del apabullante triunfo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) —candidato presidencial del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)— antes de la aparición de los resultados oficiales preliminares que debería anunciar el Instituto Nacional Electoral (INE). Fue corto, muy corto el tiempo que se sucede entre el cierre formal de la contienda electoral y la sorpresa nacional por la avasallante victoria de un candidato a la presidencia de la República (AMLO) (no deseado por la clase política en el poder), y de un bisoño partido político (Morena) con apenas poco más de tres años de participación política electoral. Los resultados obtenidos fueron cuantitativa y cualitativamente inesperados para quienes obtuvieron el triunfo, para quienes perdieron de forma abrumadora el poder que detentaban, así como para la gran mayoría de la población que, incrédula, dio fe del éxito de un candidato y de un partido donde los procesos electorales suelen ser no creíbles y los accesos al poder legal ilegítimos. ¿En qué falló la clase política que ejerció

¹ El concepto forma parte de una categoría más amplia a la que los investigadores de *El Cotidiano* llamaron “análisis de coyuntura” (Bolívar et al., 1991).

² Respecto a las características que definen un Estado híbrido, véase Méndez (2016: 125-210).

por tanto tiempo la soberanía de un poder casi absoluto?, ¿por qué fracasó una alternancia política –pragmática y corrupta– tan lejana de lo democrático y tan próxima a la edificación de un nuevo autoritarismo?, ¿por qué se vino abajo el esquema de partidos que por más de tres décadas fue paulatinamente desterrando de la lucha política los elementos ideológicos legitimantes para terminar convirtiéndola en una pragmática lucha por el poder?; sobre todo, ¿por qué el tan festejado cambio estructural del presidente Peña Nieto resultó inútil para fortalecer un Estado capaz de dar seguridad, empleo y dignidad a los mexicanos?

Para responder estas interrogantes habría que remontarse a aquel ya lejano 1 de diciembre de 1982. Fecha icónica, históricamente hablando, en la que el entonces recién llegado presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, nos advirtió sobre la obligada necesidad de su gobierno por terminar con una agotada forma de Estado –nacionalista revolucionario– para incursionar en los inciertos rumbos del mundo global, por irrumpir en los desconocidos y desconcertantes entresijos de una sociedad de libre mercado. Vale hacer notar que, en realidad, el primer magistrado nunca negó en su disertación el legado nacionalista de México ni su herencia revolucionaria; pareciera que no habría de existir ningún cambio ideológico en el rumbo político de la nación: el nacionalismo revolucionario –nos indicaba– seguía en pie. Sólo al momento de hacer el crítico balance de la realidad económica y social del país advirtió que las cosas habrían de marchar de diferente manera; las nuevas políticas gubernamentales en ese momento enunciadas habrían de convertirse –en lo inmediato– en las poderosas herramientas que nos revelarían que lo que en realidad se buscaba era un cambio de régimen. Con bastante disimulo, el primer mandatario nos notificó sobre la forzada entrada de México al mundo global; nos previno en realidad que la obligada participación del país en la nueva etapa de la modernidad capitalista había comenzado. No hay duda, lo que en realidad proclamó fue la muerte del viejo régimen nacionalista revolucionario y el nacimiento de otro sustentado en el libre mercado. La realidad política mexicana nos mostró una *coyuntura*. A partir de una voluntad política expresada desde un nuevo poder presidencial que respondía a los avatares que desembocaron en una muy severa crisis económica y política que puso en quiebra al país, se nos avisaba del fin del viejo Estado benefactor, surgido de una revolución popular que, por más de 50 años, dictó las pautas para ejercer el poder en México.

Por supuesto, siguiendo la idea arriba planteada sobre lo que aquí se entiende por *coyuntura*, las intenciones de ruptura institucional señaladas en este primer discurso presidencial no podían ser vistas más allá de una *posibilidad* de cambio. Lo que sí fue a todas luces manifiesto fue el hecho de que la realidad mexicana impuso un quiebre de periodo, pero, ya se dijo, este momento privilegiado de la historia no garantizaba la transformación institucional del país, sólo indicaba que en ese momento nuestra atormentada nación nos mostraba cómo un gran conjunto de contradicciones no resueltas había estallado políticamente en una mega crisis económica y política que obligó al nuevo poder a someter su acción a los dictados internacionales de las instituciones del mundo global en busca del entonces llamado cambio estructural y de la exigida reconversión industrial³.

Así inició la desventurada aventura de construir un nuevo régimen de libre mercado sostenido por una ideología neoliberal que hoy, a casi 36 años de distancia, parece desvanecerse. Situando nuestra mirada analítica desde lo actual, se nos presentan como inútiles y perniciosos para el país y sus habitantes los iniciales esfuerzos comandados por el viejo partido hegemónico, el PRI, a través de los gobiernos de Miguel de la Madrid, de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo; lo mismo puede afirmarse acerca de los subsecuentes intentos impulsados desde la alternancia de derecha a inicios del nuevo milenio (los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón) y, ni qué decir, para concluir con la debacle, con el intento realizado por el nuevo sexenio priista abanderado por Enrique Peña Nieto. El objetivo abstracto de cada uno

³ Las contradicciones no resueltas que llevaron a la coyuntura del 1 de diciembre de 1982 venían acumulándose desde el inicio de otra gran coyuntura, la del 2 de octubre de 1968; en lo general, hablamos del mantenimiento de la inercia al no cambio que mantuvo no sólo el autoritarismo de un partido hegemónico, sino también una ola de represión social sobre los sectores de la sociedad movilizados que buscaban liberarse de las viejas formas de dominación (*la guerra sucia*); por otro lado, los gobiernos priistas, al mantener las inoperantes formas de un patrón de acumulación sustitutivo, inmovilizaron la modernización de la planta productiva nacional haciéndola cada vez menos productiva y, por tanto, menos competitiva en el ámbito internacional. En este marco, la conflictiva relación con el sector empresarial, el incontrolable crecimiento de la deuda externa y la abrupta baja en el precio del petróleo en 1982 generaron la crisis económica y política más severa desde la institucionalización de la Revolución Mexicana poniendo en entredicho no sólo al Estado interventor, sino en general al llamado sistema nacionalista revolucionario. Las consecuencias de este conjunto de contradicciones no resueltas derivaría en la intención –o en la obligación– de una parte del priismo nacional por cambiar el rumbo de la nación (Méndez, 2014: 75-102).

de ellos fue, discursivamente, construir una sociedad de libre mercado. Las estrategias y las táctica empleadas para lograrlo resultaron ser diferentes; coincidieron, eso sí, en tratar de cumplir con las pautas estipuladas por el FMI y las exigencias propias de pertenecer a un mundo global, pero sobre todo —y esto resultó aberrante— concordaron también en su perverso esfuerzo por alcanzar este objetivo desde el uso autoritario del poder. Así lo muestra, sin duda, el carácter oscuro de sus políticas públicas, la tramposa forma de implementarlas y, sobre todo, la impune carga de corrupción que arrastraban. Qué mejor ejemplo al respecto que la imposición generalizada por cada uno de estos gobiernos de un quehacer político pragmático —por tanto, desideologizado— que empleó como herramienta de organización y control social los elementos que articulaban la vieja cultura política creada por el también viejo régimen nacionalista. El figuradamente trasnochado sistema político presidencialista que juraron hacer desaparecer se convirtió en el artilugio más eficaz para alcanzar sus fines; la clase política mexicana neoliberal —incluyendo a la izquierda partidista— se negó a sepultar los supuestamente arcaicos procedimientos propios de la cultura política que engendró la Revolución Mexicana; los clientelismos, los compadrazgos, los caudillismos, los cacicazgos, el tráfico de influencias, los usos corporativos de grupos sociales, el conflicto de intereses como práctica burocrática común, entre otras muchas formas ilegales más de ejercer el poder, nunca dejaron de ser aplicados para construir —nos repitieron con una insistencia cínica— una sociedad de libre mercado con su democracia procedimental y su respeto a los derechos humanos. Hermosa paradoja propia de un pragmatismo político que no sólo desdibujó simbólicamente la imagen y la fuerza del Estado, sino que al final terminó fragmentándolo: la corrupción, envuelta en su opaco velo de impunidad, había logrado tomar su sitio. Y si a lo anterior sumamos el permanente uso de la tortura como elemento para ejercer justicia, la represión policiaca y militar ejercida sobre movimientos sociales molestos al pragmático poder en turno, a la violencia social descontrolada, al crimen deshumanizado, a los miles de desaparecidos, a los cientos de fosas clandestinas colmadas de restos humanos, a las incontables multitudes de pobladores desplazados de su lugar de origen, a las vergonzosas alianzas de las autoridades con el crimen organizado —propias del pragmatismo político imperante—, aparece ante nuestra mirada el siniestro panorama de un país que vive en medio de una turbadora confusión. Sí, nuestro Estado híbrido terminó construyendo una hermosa paradoja.

Fue en esta situación que favorecía la inestabilidad política en el país que los diferentes gobiernos neoliberales desarrollaron sus particulares proyectos de desarrollo impulsando políticas de ambigüedad que pronto habrían de derivar en ambivalencias. A lo largo del periodo se construyó, en lugar de un régimen claramente definido como liberal, un Estado híbrido incapaz de consolidar un orden institucional. Algo, sin embargo, sí logró fortalecerse: un liberalismo económico feroz que afianzó a una élite empresarial, una oligarquía financiera que absorbió, unilateralmente, los beneficios de las políticas públicas dictadas por los diferentes gobiernos neoliberales a lo largo del periodo en cuestión. El resultado: un difuso contorno de algo parecido a un proyecto nacional y la total ausencia de un pacto social que legitime el nuevo orden social en construcción. Las consecuencias han sido de enorme gravedad para la población: una profunda desigualdad en el ingreso, una desproporcionada repartición de la riqueza y, como efecto de esta avariciosa política de enriquecimiento, incremento de la pobreza, precarización del empleo, informalidad económica, bajo crecimiento de la economía, pero sobre todo —vale repetirlo—, una profunda rasgadura en el tejido social que favoreció el desarrollo de la violencia criminal, a tal punto que, hasta hoy, parte importante del territorio nacional vive en situación de ingobernabilidad: la criminalidad desplazó al Estado de Derecho. En tres décadas y poco más de un lustro, México se transformó, más que en una sociedad de libre mercado, en un país de riquezas mal-habidas y de prácticas políticas corruptas donde *la muerte tiene permiso* (Valadez, 2000).

Por supuesto, este periodo, como cualquier periodo histórico, no fue lineal. La *coyuntura* de 1982 inició con un gran desafío: terminar con el régimen nacionalista e ir construyendo —ya se mencionó— otro sustentado en el libre mercado. No fue fácil la tarea, el camino fue sembrado por enormes contradicciones políticas, económicas y sociales que ninguna autoridad quiso o pudo resolver. Al final, al terminar el sexenio de Peña Nieto, no sólo se mantenía el carácter híbrido de las instituciones nacionales, sino que además era evidente cómo se disolvía la fuerza del Estado, tanto que —al menos como concepto explicativo— nos resultaba insuficiente para aclararnos los comportamientos de una clase política voraz⁴.

Para darnos cuenta de cómo se construyó un largo periodo empantanado en el país —un tiempo liminal do-

⁴ Respecto al valor explicativo del concepto de Estado véase Méndez (2018).

lorosamente detenido— es bueno recordar imborrables eventos, luminosas efemérides que, en su penoso transcurrir, anunciaban —abierta o encubiertamente— el desastroso desenlace al que llegaría el experimento neoliberal en México. Sucesos hartos de promesas que, en su momento, mostraron la fuerza política de una *coyuntura* que el tiempo debilitó disminuyendo sus *posibilidades* de cambio. Cinco *coyunturas* frustradas que nos hablan de un muy escabroso camino histórico ensombrecido por la generalizada violencia paralizante, la pobreza empobrecida, el espectral desempleo, el salario lánguido, la riqueza social confiscada, la economía fraccionada y la democracia fingida; un todo social —quiero ser repetitivo— hasta ahora atrapado en una impenetrable red de impunidad y corrupción.

Cinco coyunturas frustradas: el fracaso del neoliberalismo en México

Es útil repetir lo antes mencionado: los gobiernos que intentaron hacer real el fallido proyecto de construcción de un nuevo régimen neoliberal en México no pudieron —más bien, no quisieron— aniquilar su pasado nacionalista; poco o nada les preocupó abatir las particulares formas empleadas por los gobiernos posrevolucionarios —con el poderoso apoyo de su partido hegemónico, el PRI— para ejercer el poder político sobre la sociedad; por el contrario, habrían de luchar hasta lo último no sólo para mantener la vieja cultura política mexicana creada por la Revolución⁵, sino para reforzarla y ampliar, por un lado, su carácter autoritario, y por el otro, transferir su bizarra utilidad política a otros actores políticos y económicos. Los seis largos y conflictivos —frecuentemente angustiosos— sexenios del periodo neoliberal mexicano manifestaron, a través de cinco *coyunturas* frustradas⁶, que la nueva clase política

mexicana (pragmática, ambiciosa, corrupta, ¿asesina?) se negó a enfrentarse con la vieja cultura política nacionalista; se valdrían más bien de ella para construir su remedo de libre mercado. Recordemos, si no, su particular intención por favorecer un liberalismo económico orientado a cumplir las muy egoístas intenciones de una cúpula empresarial, de una oligarquía financiera que en muy poco tiempo no sólo logró desequilibrar de manera grave la distribución del ingreso en el país favoreciendo el crecimiento de la pobreza, sino que además sentó las bases para impulsar un proceso político que concluiría debilitando al Estado mexicano y a su planta productiva. La base del éxito de esta oligarquía financiera tuvo que ver, no hay duda, con la feroz aplicación de la ya vieja cultura política nacionalista y, por supuesto, influyó en el débil, casi nulo, desarrollo de un liberalismo político (democracia y derechos humanos): ambigüedad, ambivalencia, Estado híbrido.

Desde este contexto es posible encontrar respuestas a lo acontecido durante el periodo. A partir de la *coyuntura* de origen del 1 de diciembre de 1982, comenzaron a acumularse un conjunto de contradicciones creadas en el nuevo proceso de edificación del régimen neoliberal que, en esencia, nunca habrían de solucionarse; contradicciones que se generaron, es cierto, por la debilidad de los dos grandes pilares en que se asentaba el gran proyecto de transformación que pretendía solucionar los graves problemas económicos, políticos y sociales que enfrentaba el país: el cambio estructural y la reconversión industrial⁷, pero también por el desmesurado uso de una particular forma de hacer política que, al menos de manera abstracta, se oponía totalmente a lo dispuesto por una doctrina neoliberal: ni libre mercado ni libertades políticas. Más allá de lo jurídico, el orden neoliberal en México nunca logró fortalecerse. A lo largo de este particular tiempo histórico, ninguno de los

⁵ Según Manuel Camacho Solís, hacer política en México tenía como fundamento eliminar al adversario: “[...] la competencia por el poder fue sobre todo de fuerzas —y no de ideas, programas y organizaciones— se acentuó el carácter pragmático de la política” (Camacho, 1980: 94-97). En términos cotidianos, esto se expresó en un conjunto de comportamientos totalmente reñidos con la legalidad constitucional, la política fue —y sigue siendo— un conjunto de prácticas entrelazadas en un manto de impunidad y corrupción (clientelismos, compadrazgos, cacicazgos, tráfico de influencias, entre otras varias más) que alcanza hasta nuestros días. Más aún, en el periodo que nos ocupa volvió a aparecer un fenómeno nefasto que había desaparecido después del periodo armado de la Revolución: el asesinato político.

⁶ Respecto a las cinco coyunturas aquí mencionadas y el contenido sociopolítico de los periodos entre cada una de ellas véase Méndez (2014: 75-192).

⁷ Cuando se habla aquí de cambio estructural, la referencia es a la existencia de un régimen social coherente, de una totalidad social institucionalmente organizada, de un particular patrón de acumulación de capital, una ideología aceptada que justifica y legitima el ejercicio del poder, políticas públicas explícitas que favorecen el funcionamiento de un proyecto nacional específico y un conjunto de reglas políticas (escritas o no) que facilitan la relación Estado-sociedad; y en cuanto a la reconversión industrial, se entiende la flexibilidad laboral necesaria para hacer rentables y competitivos los procesos producción, esto es, quitar rigidez tanto a los sistemas de máquinas empleados como a la forma de organizar el trabajo, para el caso de México significaba la transformación radical de las normas que regulan la relación capital trabajo, el cambio radical del orden jurídico plasmado en el artículo 123 constitucional y su ley reglamentaria, la Ley Federal del Trabajo.

seis gobiernos logró consolidar un nuevo proyecto nacional y mucho menos construir un nuevo pacto social; todos ellos padecieron en lo primordial la falta de legitimidad institucional, de aquí —con variaciones sustantivas— el bajo nivel de aceptación mostrado por la ciudadanía hasta el final del periodo hacia las diferentes administraciones federales, regionales y municipales. Para fines del gobierno de Enrique Peña Nieto, la desconfianza social a las instituciones de la República era alarmante.

Un breve paréntesis explicativo. Al menos como hipótesis, bien puede afirmarse que este anómalo desarrollo de un nuevo régimen que generó tan enorme descontento social tuvo su sustento tanto en la incapacidad como en la falta de voluntad de la clase en el poder para librarse de una cultura política nacionalista en total descomposición. El gran problema de nuestros gobiernos neoliberales siempre fue tratar, inútilmente, de conciliar el viejo México con el pretendido nuevo orden social: pretender legitimar lo ilegítimo, forzar como indiscutible una abstracta legalidad jurídica que siempre topó con el subrepticio pragmatismo de la clase política. El concepto de Estado perdió valor explicativo y obligó al investigador a rastrear en la brutalidad del quehacer político cotidiano las posibles explicaciones a los descompuestos procesos de formación de un nuevo régimen. Resultaba —al menos en nuestro particular caso— poco útil recurrir a la vieja noción marxista de concebir al Estado como ilusorio defensor del interés general de la sociedad (Marx y Engels, 1978: 32); más cercano a lo que aquí se sugiere, lo contiene el juicio crítico de un pensador marxista que afirmó que “El Estado no es la realidad que está detrás de la máscara de la práctica política. Es, en sí mismo, la máscara que nos impide ver la práctica política tal como es” (Abrams, 2015: 63). De aquí puede sugerirse que para entender los graves problemas no resueltos que nuestra sociedad actual genera, habría que recurrir no al concepto de Estado y su ilusorio propósito de comprometerse con el interés general de la sociedad, sino a los fenómenos que genera nuestra pragmática práctica política, es decir, al cúmulo de excentricidades sociales que se concentran en dos grandes calamidades nacionales: la impunidad y la corrupción. Es más fácil —pienso— encontrar explicaciones a nuestros males desde estas discapacidades sociales empíricamente advertibles que desde las abstractas indicaciones de cualquier teoría política del Estado⁸.

⁸ Respecto a la validez del concepto de Estado para explicar al México neoliberal véase Méndez (2018).

Retomando el hilo del discurso interrumpido por esta consideración metodológica acerca del Estado y su utilidad explicativa, es importante aclarar que el rechazo social mayoritario al proyecto neoliberal del que se venía hablando no habría de quedarse plasmado simplemente en una encuesta de opinión, fue —y continúa siendo— enorme la respuesta de diferentes sectores sociales en lucha por un cambio de modelo económico y político, y aunque más allá del discurso el reclamo social no ha sido nunca atendido (ni por las autoridades legalmente constituidas en cualquiera de sus niveles ni por los partidos políticos supuestos representantes de la sociedad), el efecto de los procesos de lucha social tuvo sus momentos cumbre, generaron *coyunturas* que, en su momento, marcaron *posibilidades* de cambio. Es cierto, terminaron frustradas, pero el descontento social nunca decayó. La referencia concreta es a cuatro instantes históricos que siguieron a la *coyuntura* del 1 de diciembre de 1982; cuatro *coyunturas* más en que la realidad mexicana hizo explotar las contradicciones acumuladas a lo largo del periodo neoliberal augurando un cambio: las dos primeras desde la izquierda (una el 6 de julio de 1988 protagonizada por una nueva izquierda partidaria: el Frente Democrático Nacional; y la otra el 1 de enero de 1994, comandada por una izquierda guerrillera: el EZLN); la tercera, el 6 de julio de 2000, impulsada desde la derecha política panista (la afirmación del proyecto neoliberal con el supuesto final del presidencialismo mexicano y de su partido hegemónico), y la cuarta, el 6 de julio de 2006, nuevamente desde la izquierda partidaria apoyada por un amplio movimiento social, con una propuesta antineoliberal tramposamente derrotada en las urnas con los viejos instrumentos propios de la cultura política nacionalista aún vigentes.

Es importante subrayar que la respuesta social nunca ha sido homogénea; por tanto, las *coyunturas* generadas a lo largo del periodo neoliberal no son el producto mecánico de una lucha social uniforme; hay que entender más bien que es el intrincado y heterogéneo movimiento de descontento popular y sus particulares respuestas lo que genera *posibilidades* de cambio específicas. A fin de cuentas, si bien es cierto que la lucha social es, ha sido y será política, ideológica y organizativamente dispersa, los motivos que la impulsan le son comunes. En cualquiera de las múltiples formas de respuesta que la sociedad haya mostrado en contra del experimento neoliberal, siempre encontraremos —implícita o explícitamente— un conjunto de hechos económicos, políticos y sociales que se repiten tejiendo una inmensa red de descontento popular con sus muy particulares y contradictorias formas de organización y de lucha. De aquí

se alimentó el mundo de contradicciones no resueltas que generaron las *coyunturas* antes mencionadas (*posibilidades* de cambio que se frustraron ante la fortaleza de un extraño entramado institucional de corte declarativamente neoliberal que, en esencia, su único éxito palpable ha sido fortalecer un liberalismo económico bárbaro favorecedor de una oligarquía financiera que se apoderó de gran parte de la riqueza nacional); y también —hay que subrayarlo— fue desde este vertedero de enojo social amplificado de donde fue emergiendo el hartazgo social que, acumulado, estallaría en una nueva *coyuntura* el 1 de julio de 2018. No fue la razonada voluntad democrática de una sociedad políticamente educada la que logró el contundente triunfo electoral de Morena en las contiendas del 1 de julio; fue el enorme descontento social, el gigantesco sentimiento de agravio acumulado, lo que alimentó esta victoria. El resentimiento ciudadano fue el motor que empujó a gran parte de la población a las urnas para votar por una promesa de cambio.

La coyuntura del 1 de julio de 2018 y la viabilidad política de su *posibilidad*

Es dentro de este hervidero de asignaturas pendientes donde se encuentran las explicaciones al porqué de esta *coyuntura*, a las características que la definen y, principalmente, a la fuerza política que contiene su *posibilidad* para hacerla viable. Si, como ya antes se mencionó, hablar de *posibilidad* de la *coyuntura* en abstracto no nos ayuda mucho a imaginar la magnitud de su viabilidad, vale resaltar entonces que en este caso particular la nueva *posibilidad* afinó su fuerza en los arrolladores resultados electorales pregonados el primero de julio de 2018; su gran efecto político inmediato vigorizó como nunca antes la eventualidad de una transformación sustantiva al orden institucional. Veamos: el candidato presidencial del Movimiento de Renovación Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no sólo se impuso con una votación de 53% del total sufragado en 63.42% del padrón electoral (más del 80% del total de votantes), además su triunfo marcó a 31 de los 32 estados del país y en 20 de ellos alcanzó más del 50% de los votos (las excepciones fueron Nuevo León, Querétaro, Aguascalientes y Jalisco, estados donde el margen de su victoria fue menor a 10%, y sólo perdió en uno de ellos: Guanajuato). Este hecho no sólo distingue la nueva *coyuntura*, también exhibe la potencia de su *posibilidad*; de golpe, la dimensión política del triunfo electoral de AMLO dejó su marca: a nivel presidencial, la geografía electoral del país se transformó. Sin dejar aún de ser *posibilidad*, resultaba evidente que, al

menos cuantitativamente, existían condiciones propicias para modificar sustancialmente el ejercicio del poder en México, probabilidades que se incrementarían al saber que el contundente triunfo del candidato morenista habría de extenderse, casi con la misma intensidad, al Senado de la República y a la Cámara de Diputados; la fuerza política-electoral de Morena se engrandeció al tiempo que las otrora poderosas organizaciones partidarias que centralizaban el poder en México (PRI, PAN, PRD) la veían disminuir dramáticamente. La potencia de la *posibilidad* que encarnaba esta *coyuntura* creció; ya no sólo se había modificado el perfil a la geografía política en el país con el arrasador triunfo de AMLO, sino que la victoria legislativa evidenció también una renovación sustancial en el sistema de partidos, en la clase política y en la particular forma como se venía expresando la alternancia partidaria en México.

Valdría una aclaración: es cierto que al momento de la suma de votos sólo se cuenta con los números para darle fuerza a la *posibilidad* que contiene la *coyuntura*, pero los números también significan: la apabullante victoria electoral nos habló de que una gran voz ciudadana no sólo había legitimado al candidato presidencial (AMLO) y a su partido (Morena), sino que también rechazaba categóricamente la fallida propuesta neoliberal impulsada por una clase política (en particular PRI, PAN y PRD) que mostró su incapacidad para establecer un orden de libre mercado coherente y legítimo debilitando por el contrario al Estado y su capacidad de gobernar.

Volvamos a las cifras que robustecieron la nueva significación política que adquirió Morena en el sistema de partidos: de 128 representantes políticos que conforman el Senado de la República, 55 (43%) le pertenecen, y si le agregamos a esta cifra los 8 senadores del Partido de Encuentro Social (PES) y los 6 pertenecientes al Partido del Trabajo (PT), aglutinados en la coalición Juntos Haremos Historia, contaba con 69 escaños senatoriales que le otorgan una mayoría simple en este recinto legislativo (54%), muy por encima de las fuerzas políticas que antes del 1 de julio concentraban el poder político en México⁹.

⁹ La coalición encabezada por el PRI, Todos por México, alcanzó 21 curules senatoriales (16%), de las cuales sólo 13 pertenecían al PRI; y la coalición Por México al Frente, abanderada por el PAN, logró 38 senadurías (29%), de las cuales sólo 23 eran panistas. Al menos en términos cuantitativos, estos resultados muestran el desmembramiento de una clase política que desde 1982 comandó el ejercicio del poder en México; y si

Respecto a la Cámara de Diputados, la coalición Juntos Haremos Historia también alcanzó mayoría: de 500 escaños en disputa, ocupó 308 (62%) (Morena 191, PES 56 y PT 61); el segundo lugar lo ocupó la coalición Por México al Frente con 129 escaños (26%) (PAN 81, PRD 21, MC 27) y el tercer lugar fue para la coalición Todos por México, 63 escaños (12%) (PRI 45, PVEM 16, Panal 2). Resultaba claro que en este primer momento —el momento de la *coyuntura*— la potencia de la *posibilidad* era alta; no sólo se considera el arrasador triunfo presidencial de AMLO como la única variable importante que posibilitaba el cambio, pues también resultaba de enorme importancia la irrupción morenista en el Poder Legislativo Federal; y si a lo anterior le sumamos el triunfo de Morena en 5 de las 9 gubernaturas en disputa (Ciudad de México, Morelos, Chiapas, Tabasco y Veracruz) y su también contundente victoria en la renovación de los congresos locales (de 25 entidades en que cambiaron legislaturas locales, 19 de ellos eran de mayoría morenista), el incremento de la *posibilidad* de un cambio de régimen en el país crecía. Por supuesto, hay que recalcarlo, la *coyuntura* del 1 de enero de 2018 no dejaba de ser *posibilidad*, pero ahora era mucho más potente que la que se mostró en cada una de las cinco *coyunturas* antes mencionadas. De momento, es cierto, sólo estaban las cifras, pero era imposible olvidarse de la significación política que esos fríos datos estadísticos contenían para calibrar el peso de la *posibilidad* de un auténtico cambio.

Las debilidades de la *posibilidad* de la nueva *coyuntura*

Pero, cuidado —hay que insistir sobre el hecho—, a pesar de lo antes expuesto no puede uno caer en el grave error de considerar que la fuerza de la *posibilidad* que la *coyuntura* creó pueda ser entendida como realidad (concibiendo lo real en este caso como resolución política plena e inmediata de la propuesta morenista). Es cierto, vale repetirlo, con la elección del 1 de julio el perfil político de México se transformó, pero lo único que podemos inferir a partir de este hecho es una fuerte *posibilidad* de que la nueva-vieja

agregamos a lo anterior el derrumbe electoral de la “izquierda” alineada en el PRD (8 senadores, 6%), ahora extrañamente aliada al PAN, resulta imposible considerar el derrumbe de las neoliberales fuerzas políticas —incluyendo, por supuesto, a la izquierda perredista— y el surgimiento de una nueva fuerza partidaria, mayoritaria, que podría convertirse en la nueva clase política que hegemonícamente ejerza el poder en México, con todas las consecuencias que esto supone.

clase política hegemónica enfrente con éxito el gran reto de la *coyuntura*: la cración —según AMLO— de una Cuarta República; en términos políticos, la construcción de un nuevo régimen o, más puntualmente, la refundación del Estado mexicano. Y, bueno, ya enfrentados a una propuesta política más estructural que subsume la importancia de las promesas electorales y lo inmediato del triunfo morenista en las urnas, la fuerza de la *posibilidad* necesariamente disminuye. No se trata entonces sólo de comenzar a resolver el gran abanico de contradicciones no resueltas que llevaron al país a esta *coyuntura* —lo cual de por sí ya sería un gran triunfo—; el reto pretende calar más hondo: crear una nueva forma de Estado, es decir, un nuevo proyecto nacional y un nuevo pacto social legitimados más allá de la contingente certificación de un triunfo electoral.

Es en este contexto donde puede afirmarse que la *posibilidad* de la *coyuntura* creada este 1 de julio comienza a disminuir su fuerza. Hablar de una Cuarta República en el marco de una campaña electoral, e incluso mencionarla —ya como presidente electo— no como un proyecto de reconstrucción nacional, sino como un conjunto de buenas intenciones orientadas a resolver el mundo de contradicciones no resueltas que enfrenta el nuevo gobierno, debilitan la fuerza de la *posibilidad* o, lo que es lo mismo, la *posibilidad* sufre un alejamiento de lo real. Hasta el 1 de diciembre de 2018, hablar de una Cuarta República desde el nuevo poder se ha constreñido a promesas de solución a los viejos-nuevos problemas que asolan al país, un gran rosario de dificultades pendientes creadas en lo esencial por el pragmático y despótico comportamiento de la clase política nacional, pero esta larga cadena de conflictos acumulados en vías de posibles soluciones no definen en sí —aunque quizá ayuden a explicar su contenido— la presencia de un Estado refundado; falta la nueva razón suprema de Estado que articule las acciones emprendidas o por emprender, falta el marco jurídico que legalice el nuevo orden institucional, faltan los valores ideológicos que den fuerza al nuevo pacto social.

En esta trama por demás problemática, sería equivocado entonces considerar el triunfo electoral del 1 de julio como el elemento legitimante de un cambio político sustancial que, más allá de su nombre, aún se nos presenta confuso. Nadie puede negar el enorme impacto del triunfo morenista sobre las condiciones del sistema político-electoral en México, pero resulta insuficiente para darle condición de realidad a un cambio político que aún no abandona su jerarquía de *posibilidad*; la *posibilidad* de una *coyuntura* que navega todavía el revuelto mar de la

incertidumbre. El sistema político que por ponerle nombre llamamos neoliberal (corrupto, impune y generador de violencia) no ha desaparecido, la batalla apenas comienza; desconocemos aún, por ejemplo, los nuevos acuerdos establecidos o las políticas a seguir con los empresarios (en especial con la poderosa oligarquía financiera que concentra la riqueza del país), con los militares (particularmente con el destino que se le dará a la nueva ley de seguridad interior), o con los movimientos sociales que no concuerdan con la nueva (y difusa) propuesta de país enarbollada por el nuevo gobierno. ¿Y el mundo sindical tradicionalmente corrupto?, ¿y la relación capital-trabajo y su denodada lucha en contra de la contratación colectiva?, ¿y el comportamiento de la nueva-vieja clase política en el Poder Legislativo?, ¿y la impartición de la justicia?, y todavía más: ¿la *posibilidad coyuntural* que ganó fuerza en el proceso electoral garantizará la reconstrucción de nuestra maltrecha democracia?, ¿y la nueva fuerza hegemónica de un partido resistirá la tentación autoritaria en el ejercicio del poder?, ¿y las estrategias para enfrentar la violencia criminal?, ¿y las perversas complicidades de la autoridad con el crimen organizado?, ¿y...?

En suma, hoy resulta imposible comprender con mediana claridad la referencia del nuevo gobierno a una Cuarta República —habrá que darle tiempo—, como igual de imposible resulta desterrar de nuestro imaginario social una enorme inquietud: ¿la nueva propuesta de cambio podrá deshacer —en el más amplio sentido de la expresión— el fortalecido tejido del un sistema corrupto que aún nos determina? Algo sí sabemos, y eso incrementa la debilidad de la *posibilidad*: entender una transformación política como la que discursivamente anuncia AMLO supone una ruptura categórica con el orden institucional vigente, lo cual, de momento, no se advierte. Es cierto que se vislumbra una preocupación nacionalista —que, vale aclarar, no puede entenderse como un retorno al viejo régimen nacionalista revolucionario—, pero por ningún lado se advierte la intención de romper con las leyes impuestas por el mercado mundial, ni siquiera con el carácter neoliberal de varias de nuestras instituciones. Parece establecerse entonces una gran contradicción política: la convivencia de un proyecto con una clara tendencia nacionalista, con otro que acepta la pertenencia a las reglas —casi soberanas— que impone el mundo global. En este sentido resulta ser todavía una interrogante hablar de una Cuarta República. Habrá que seguir de cerca los acontecimientos.

De momento —ya lo expresé en el epígrafe de este artículo— sólo me atrevo a sugerir que AMLO y su

partido perfilan un particular y todavía difuso proyecto de nación que, sin abandonar su pertenencia al mundo global, se inclina decididamente hacia una particular forma de nacionalismo legitimado a través de una ideología de izquierda popular, y que si bien es cierto esta pretendida reconfiguración sustancial del régimen ya mostró su fuerza en las elecciones de julio, nadie puede asegurar aún que desaparecerán las autoritarias formas en que hoy se expresa la alternancia política (la partidocracia); nada asegura —ya antes se dijo— que esta nueva situación signifique necesariamente un fortalecimiento de las débiles estructuras de democracia procedimental que hoy nos determinan, y mucho menos que se luche por hacerla trascender hacia una democracia con mayor contenido social. Aunque resulta clara la intención del nuevo gobierno por favorecer el gasto social y pugnar por una mayor intervención del Estado en la economía en beneficio de las mayorías, en lo inmediato las nuevas políticas de gobierno, el nuevo proyecto nacional y el nuevo pacto social se encuentran aún en el ambiguo espacio de la *posibilidad*.

¿Es la izquierda el actor principal en esta propuesta de cambio?

Se ha difundido por todos los medios nacionales y extranjeros la vaga idea de que fue la izquierda la que alcanzó el triunfo en las elecciones de julio, y esto porque se considera —de manara igualmente difusa— que Morena representa esta ideología. Y la pregunta obvia: ¿qué se está entendiendo por izquierda?, ¿y por qué —el que aquí escribe— recurre al ambiguo término de izquierda popular para señalar la presencia de un algo diferente pero indefinible si se le compara conceptualmente con su tradicional sentido: la izquierda marxista revolucionaria en sus muy variadas expresiones?

En algún momento afirmé que el concepto de izquierda carecía de univocidad, que en el complejo entramado de la ideología, la política y la lucha social insertos en las complejidades de un sistema económico global el concepto se fue fragmentando haciendo confusa su aplicación. Plantaba entonces que era incorrecto hablar de izquierda en abstracto, que la única forma de hacerlo útil para el análisis social o político concreto era aceptar su fragmentación y obligarse a precisar sus muy diversos contenidos en un espacio y en un tiempo determinados (Méndez, 2011: 133-138). Sigo creyendo en ello. En el momento en que escribí lo antes dicho la referencia fue a la izquierda en el sindicalismo independiente en México (Méndez, 2010: 21-50) y en este identificado espacio social —el mundo

del trabajo— reconocí cuatro diferentes expresiones de izquierda que cabían en el mismo concepto y, por tanto, generaban confusión al momento de distinguirlas. Hablo de una izquierda nacionalista, de una izquierda marxista autonomista, de una izquierda autonomista cristiana y de una izquierda maoísta, cada una de éstas fragmentadas a su vez con diversos tintes ideológicos (Méndez, 2010: 81-150). Todas coincidían en tres elementos generales: la idea de Revolución, la negación a la organización partidaria por su carácter burgués y el reconocimiento al conflicto capital-trabajo sin la mediación del aparato de Estado, tres elementos entendidos de muy diferente manera, tanto que un movimiento identificado como de izquierda en el ámbito nacional nunca fue capaz de unirse en una lucha conjunta por alcanzar metas comunes en beneficio de los intereses inmediatos de sectores específicos de la sociedad al margen de sus ideologías particulares.

Las situaciones políticas cambiaron de una manera extremadamente rápida; en lo interno, en 1977, con la formulación de una nueva ley laboral (la LOOPE), se incentivó el proceso de todas estas izquierdas —más bien de sus dirigencias— a luchar ahora desde las trincheras de los partidos políticos. Las consecuencias fueron graves, en términos ideológicos, para estas diferentes concepciones, tanto que, salvo excepciones, las formulaciones ideológicas de la izquierda revolucionaria prácticamente desaparecieron del horizonte de la lucha social y política en México; también en lo interno, estas corrientes ideológicas que aglutinaron la lucha de resistencia sindical desde la hoy llamada izquierda radical nada pudieron en contra de la ofensiva neoliberal. Ya para el sexenio salinista, la derrota sindical era palpable y la partidización de la izquierda avanzaba con considerables costos ideológicos al inclinarse decididamente hacia un pensamiento que conciliaba cada vez más con el sistema político establecido (quizá, ante la derrota, y con enorme pragmatismo, comenzaron a trabajar una nueva concepción de izquierda); en lo externo, fue contundente el golpe ideológico contra estas formas de lucha de la izquierda revolucionaria con la caída del Muro de Berlín, con la desestructuración de la URSS y la hegemonía del neoliberalismo en el mundo. Es en este entorno que se reconfigura la izquierda mexicana, en lo esencial, haciendo suya la alternativa partidaria respetando las reglas de un sistema neoliberal en construcción; la vieja izquierda se atrincheró —principalmente en forma de guerrillas y algunos movimientos sociales ya entonces calificados de radicales— en algunos resguardos sociales altamente proclives a la desigualdad social (Guerrero, Oaxaca, Chiapas);

y lo nuevo —entre comillas— y muy ligado a la lucha de la izquierda partidaria: el surgimiento de un gran movimiento social ligado a la figura de AMLO —aún dentro de las filas de la izquierda partidaria perredista—, que en su desarrollo pasaron de movimiento social a constituirse como partido político (Morena).

Aunque hasta la fecha sus opositores la siguen juzgando como izquierda radical, en realidad rompió desde el inició como movimiento social a mediados del sexenio de Felipe Calderón con el elemento fundamental de la izquierda marxista: la idea de Revolución. Su ideología se definió desde lo ciudadano —con todas las ambigüedades que el término expresa— y su principal forma de lucha fue la resistencia civil no violenta y dentro de la ley; su lema: *Por el bien de todos, primero los pobres*. A grandes rasgos, esta es la izquierda que, después de dos intentos fallidos, triunfó en las elecciones de julio de 2018; izquierda a la que —por ponerle un nombre— llamo izquierda popular. De alguna forma contiene la herencia nacionalista de la Revolución Mexicana, pero algo nuevo la distingue, su forma de organización no es corporativa —aunque las formas corporativas persisten— y propugna —al menos declarativamente— por ser ciudadana y popular. Es una izquierda que rompe con el esquema clasista y se construye desde identidades propias que se originan en lo que podríamos denominar el mundo de las clases subalternas. En lo esencial comparten una misma raíz: el ancestral resentimiento social de estos grupos sociales; por tanto, les es común la resistencia a través de la movilización pacífica como principal forma de lucha. Es por tradición una izquierda de vocación anticapitalista implícita, no revolucionaria, que busca justicia social y que resulta difícil determinar cómo entiendan eso de la democracia. Hoy esta particular forma de izquierda es partido político hegemónico: ¿romperá con el esquema partidario del México neoliberal?, ¿superará las corruptas formas de hacer política?, ¿superará la nefasta forma que adquirió la alternancia política que construyó un nuevo poder absoluto al que nombramos partidocracia?

Todo está por verse y, por supuesto, aun con su apabullante triunfo electoral, todo continúa en el reino de la *posibilidad*

Una última reflexión

Es muy pronto aún para definiciones políticas claras acerca de lo que en realidad se irá entendiendo como una Cuarta Transformación. No sabemos si en algún momento podremos identificarla como un Estado refundado o un nuevo

régimen; incluso, ignoramos aún hasta dónde podrá o se atreverá el nuevo gobierno a cumplir con sus promesas de campaña. Nadie en su sano juicio espera que esta plataforma política se establezca plenamente en un solo sexenio. Es un proyecto de largo alcance, de ahí sus riesgos. Sin embargo, las expectativas sociales son tan altas que, prácticamente en lo inmediato, se esperan resultados que señalen que el camino escogido es el cierto. De no ser así, la *posibilidad* de la *coyuntura* se irá debilitando, las elecciones intermedias serán el primer parámetro. Desmontar un sistema político tan enraizado en la corrupción impune obliga —imagino— a las nuevas fuerzas políticas en el poder a destruir y volver a crear; conciliar sería un desatino. Y, en este conflictivo, confuso y seguramente largo proceso que se inicia, resulta imposible hoy encontrarle la razón de ser específica a la nueva institución política que se encargará —en caso de lograr su establecimiento— de redefinir las nuevas relaciones sociedad-Estado.

El reto es enorme. Por ejemplo, no puede pasarse por alto el hecho de que el cambio a un nuevo tiempo mexicano descansará de manera importante en una clase política que, empíricamente, sigue siendo la misma clase política de antes, con todos sus vicios, con todas sus pragmáticas ambiciones por el poder y, lo más grave, totalmente contagiada de corrupción y deseosa de mantener el ambiente de impunidad que la ha fortalecido. ¿Podrá ser transformada por la fuerza de un verdadero cambio institucional apoyado en algo mucho más trascendente que un proyecto de gobierno?, ¿será el sistema democrático neoliberal con que contamos lo suficientemente fuerte para lograrlo o se requerirá de la fuerza de un poder concentrado para alcanzar este objetivo? Morena y su ideología de izquierda popular contienen —ya se dijo— parte importante de la anterior clase política estigmatizada como corrupta que emigró a sus filas en el proceso de desestructuración partidaria que provocó su triunfo electoral. Sus mismos militantes no han mostrado ser ejemplo de pulcritud democrática, ¿podrá mantener a salvo su independencia ideológica?, ¿contará con el antidoto político para detener el contagio de las viejas prácticas políticas desideologizantes y corruptas?, ¿tendrá la fuerza para mantener su autonomía del poder Ejecutivo?, ¿superará las tentaciones autoritarias de un partido hegemónico que inevitablemente tendrá que enfrentar?

Por supuesto, sea cual sea el resultado de esta lucha política que se avecina, desde el presente no es posible imaginar que lo que viene sea una nueva versión del nacionalismo revolucionario, pero igual de difícil resulta creer en la instauración de un aseado régimen neoliberal preocupado

por el bienestar social; ¿será posible entonces figurarse una nueva versión nacionalista popular acoplada con el mundo global? Es difícil saberlo, no sólo la clase política participa en este juego de poder, también está el sector empresarial (en especial la oligarquía financiera beneficiada por un liberalismo económico salvaje impulsado por los gobiernos del periodo neoliberal en México), y ni qué decir de las instituciones internacionales que regulan la economía global, o el crimen organizado, que también influye políticamente como un poder fáctico más. ¿Y los movimientos sociales autónomos?, ¿y las fuerzas corporativas aún vigentes y actuantes, por ejemplo el viejo modelo sindical corrupto? Este es el entorno en que se desarrolla la nueva propuesta de cambio en el país, estas son las grandes dificultades que enfrenta.

El problema es que muchas voces —incluso dentro de la academia— aseguran que lo que acontece en el país no es más que la expresión nacional de una crisis política mundial del modelo neoliberal y de la ineficacia de su democracia que se manifiesta en soluciones de corte populista. Se piensa que la respuesta a la evidente crisis política a la que se alude y la obvia ineficacia de la democracia sólo ha tenido hasta el momento una sola respuesta: el populismo, y, de manera por demás mecánica, se deduce que la explicación a la nueva propuesta política de una Cuarta Transformación en México se encuentra dentro de estos confusos y descalificadores parámetros ideológicos. Ningún análisis serio puede partir desde esta premisa; no se puede pensar en la utilidad explicativa de un término que, de inicio, mantiene una connotación política negativa. Sin atender a la historia y mucho menos a quienes han reflexionado más analíticamente sobre el tema, se alude a un algo abstracto, incontrolable y peligroso que amenaza a un orden democráticamente establecido, cuando en realidad —al menos en el caso que aquí nos importa— con lo que empíricamente nos topamos es con una oposición popular generalizada y políticamente organizada en un partido que se enfrenta a un particular bloque en el poder que hasta el día de hoy representa los privilegios de una minoría; podría definirse incluso como el movimiento de un algo social, generalmente llamado pueblo, que se opone por diferentes circunstancias al poder ejercido por las clases dominantes, entendiendo por pueblo a amplios sectores de la sociedad civil con diferentes demandas, reclamos y resentimientos que confluyen en una acción social y políticamente unificada que se enfrenta a los programas públicos impuestos desde una particular estructura de poder con una ideología política específica, democrática o no. En este sentido, no puede ne-

cesariamente llamarse populista a un pueblo que se opone a las clases dominantes. El término es vago cuando lo que se pretende no es explicar, sino desacreditar –generalmente desde el poder– a cualquier adversario asociándolo con algo abstracto que representa lo ilegal, lo corrupto, lo autoritario, lo demagógico o lo peligroso. Resulta entonces poco serio juzgar una alternativa de cambio desde lineamientos tan imprecisos, por tanto difusos: otros y más complejos deberán ser los conceptos que se empleen en la tarea de explicar lo nuevo. De momento sólo nos queda aceptar la existencia de una nueva *coyuntura* y estar atentos al desarrollo de su *posibilidad*¹⁰.

Referencias

Abrams, P. (2015): “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”. En Abrams, Gupta y Mitchel, *Antropología del Estado*. México: FCE.

¹⁰ Para adentrarse en las problemáticas que plantea el uso del concepto populismo, véase Laclau (2005) y Müller (2017).

Bolívar, A. (1987). “El análisis de coyuntura”, *El Cotidiano* (20).

Camacho Solís, M. (1982). *La Clase Obrera en la Historia de México. Vol. 15. El Futuro Inmediato*. México: Siglo XXI Editores/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

Marx, C. y Engels, F. (1978). *Obras escogidas. Tomo I. La Ideología Alemana*. URSS: Editorial Progreso.

Méndez y Berrueta, L. H. y Quiroz Trejo, J. O. (2010). *La continuidad corporativa en México. Sindicalismo, empresarios e izquierda*. México: Ediciones Eón/UAM-A.

Méndez y Berrueta, L. H. (2014). *Procesos contemporáneos en México (1983-2014). Construcción de un Estado híbrido*. México: Ediciones Eón.

Méndez y Berrueta, L. H. (2016). “El Estado híbrido en México”. En Méndez y Berrueta, L. H. et al., *Méxicos híbridos. De cuando México se volvió plural y todos los discursos fueron insuficientes*. México: UAM-A.

Méndez y Berrueta, L. H. (2018). “Acerca de la eficacia explicativa del concepto de Estado híbrido en México”, *El Cotidiano* (210).

Müller, J. W. (2017). *¿Qué es el populismo?* México: Grano de Sal.

Valadez, E. (2000). *La muerte tiene permiso*. México: FCE.